







## CITACION A NOTIFICACION PERSONAL

Bogotá, D.C. OJ-55-1887-2023

Señor (a) YOJAN MAURICIO MORA PEREZ Excoordinador

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LOS PUENTES

LOCALIDAD RAFAEL URIBE

Tel. 3108033610 Calle 48 P Sur # 05 Ciudad

Al contestar cite estos datos:

Radicado: \*20231100023264\*

Fecha: 22-09-2023

Referencia: CITACIÓN NOTIFICAR RESOLUCIÓN 431 septiembre 13 de 2023

JAC LOS PUENTES, Cód. 18024

Al contestar, favor cite: Expediente OJ 3779

Respetado (a) señor (a) Mora, reciba un cordial saludo.

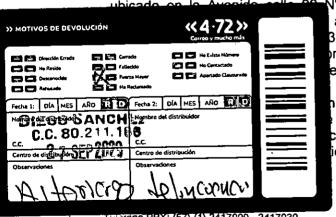
Me permito informarle que el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC, emitió la Resolución 431 de 2023 Por medio de la cual se resuelve la investigación adelantada contra algunos (as) de los (as) dignatarios (as) de la Junta de Acción Comunal Los Puentes de la Localidad 18 de Rafael Uribe, con código 18024 de la ciudad de Bogotá D.C."

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita comedidamente indicar el correo electrónico al cual le puede ser notificado el contenido del acto administrativo, así como todos los trámites que se deriven de la presente actuación administrativa, información que debe ser remitida al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co

No obstante, si usted no cuenta con correo electrónico para efectuar la notificación v/o comunicación por medios electrónicos de las decisiones adoptadas deberá comparecer al INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL - IDPAC.

N° 68 C 51 en Bogotá D.C., con el fin de notificarle acto en referencia, para ello deberá comunicarse B156702754 y al fijo (601)2417900 extensiones 1122 y n el fin de solicitar se le asigne una cita en los horarios ectuar la diligencia de notificación personal.

h lo establecido en el artículo 69 del Código de lo Contencioso Administrativo, de no ser posible la binco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente ión por aviso.



relerono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930 www.participacionbogota.gov.co Código Postal: 110931





/ParticipacionBogota @BogotaParticipa @Emisoradcradio www.participacionbogota.gov.co







## CITACION A NOTIFICACION PERSONAL

En el evento de no poderse presentar personalmente, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, se notifique del acto mencionado, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 1437 de 2011, quien deberá acatar las medidas de bioseguridad previamente señaladas.

Por último, cualquier solicitud de información adicional podrá remitirse al correo y números señalados en la presente comunicación.

Cordialments.

CASTAÑEDA VASQUEZ

PAULA LORENA

PAULA LORENA CASTAÑEDA VÁSQUEZ

Jefe Oficina Jurídica

Anexos: 0

Elaboró: Albert Bermúdez Ovalle – Contrato CPS OJ

Revisó: Miguel Alejandro Morelo – Abogado Contratista OJ Aprobó: Paula Lorena Castañeda Vásquez- Jefe OJ

ede Principal: Avenica Calle 22 # 68C-51 eléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

ww.participacionbogota.gov.co ódigo Postal: 110931



/ParticipacionBogota @BogotaParticipa @Emisoradcradio www.participacionbogota.gov.co